

<b>NOTA INFORMATIVA</b>	
<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>	<b>Dra. Herminia Hernández Jiménez</b>
<b>NOMBRE DEL EVENTO O ACTIVIDAD</b>	Mesa de trabajo PGJE, IEM, SEGOB
<b>FECHA Y HORA</b>	<b>08 de febrero de 2024</b> Inició: 12:00 horas Finalizó: 13:15 horas
<b>LUGAR</b>	Dirección de Evaluación y Seguimiento
<b>ASISTENTES (NOMBRE Y CARGO)</b>	<p><b>SEGOB - Dra. Herminia Hernández Jiménez.</b> <b>Directora de Evaluación y Seguimiento</b></p> <p><b>IEM – Licda. Alma Nydia Cano Rodríguez</b> <b>Directora del Instituto Estatal de la Mujer</b></p> <p><b>IEM – Licda. Eunice Lizbeth ZistecatI Fernández.</b> <b>Jefa de Oficina de Vinculación Interinstitucional</b></p> <p><b>PGJE– Mtra. Alma Carina Cuevas Fernández.</b> <b>Enlace de la PGJE</b></p>
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida y exposición de objetivo de la mesa a cargo de la Directora de Evaluación y Seguimiento de la SEGOB.</li> <li>2. Estudio y análisis de requerimientos en el marco del Informe del Grupo de Trabajo:</li> </ol> <p><b>Sección 2</b></p> <p><i>A1. Registro de toda muerte violenta de una mujer como feminicidio</i> <i>M1.- Registro en Banco de datos.</i> <i>A1. Conformar un Grupo de trabajo integrado por representantes de la PGJ el PJ y la CEDH Y representantes de las víctimas para la revisión y en su caso reclasificación de los delitos señalados</i> <i>M1. Registro en Banco de datos.</i></p> <p><b>Sección 5</b></p> <p><i>A2. Capacitar al personal encargado de la operación del Banco Estatal en el registro, análisis y utilización de la información generada</i></p>

	<p>M1. Programa de Capacitación que contemple objetivos, temáticas, programación, presupuestación y mecanismos de evaluación y seguimiento.</p> <p><i>A3. Garantizar el suministro de información de víctimas de violencia de género y de personas agresoras, por parte de las instancias responsables de alimentar el Banco Estatal de Datos</i></p> <p><i>M1. Reporte de participación en el registro de información, de las dependencias responsables de la alimentación del Banco Estatal de Datos.</i></p> <p>3. Determinación de acuerdos.</p> <p>4. cierre</p>
<b>SÍNTESIS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario robustecer la alimentación del banco por parte de las instituciones que tienen cuentas de usuario.</li> <li>• El IEM sugiere que la PGJE tenga personal asignado exclusivamente para la carga de datos al banco.</li> <li>• No es necesaria la creación de otro banco que contenga datos sobre feminicidios en el estado, con el BANAVIM es suficiente, sin embargo la PGJE debe robustecer el trabajo en para la reclasificación de asuntos que tienen que ver con muertes de mujeres.</li> <li>• El IEM ya tiene programada capacitación para instituciones respecto a la utilización del banco.</li> <li>• PGJE requiere de trabajo coordinado con las áreas de informática, Centro de Justicia para las Mujeres y de la Unidad Especializada para la Investigación de Feminicidios para fortalecer las acciones de las propuestas II y IV de la sección 2 del informe del grupo de trabajo, así como la I de la sección 7.</li> <li>• Es importante argumentar al Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que la creación de un nuevo banco es inviable, toda vez que ya existe el Banavim y ahí se suben los datos sobre los feminicidios.</li> </ul>
<b>ACUERDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IEM continúa con estrategia para el cumplimiento de las acciones señaladas en las secciones 2 y 5 del informe del grupo de trabajo.</li> <li>• La enlace de la PGJE se vinculará con la Unidad Especializada para la Investigación de Feminicidios y con el área de informática para la integración de información de cara al quinto informe y a las metas programadas al 20 de febrero.</li> <li>• Reunión de seguimiento el lunes 12 de febrero en las instalaciones de la dirección de evaluación y seguimiento de la SEGOB.</li> </ul>
<b>FECHA DE SEGUIMIENTO</b>	Lunes 12 de febrero 12:00 horas, en la Dirección de Evaluación y Seguimiento de la SEGOB
<b>PRIORIDAD</b>	Urgente
<b>ÁREA ASIGNADA EN SEGUIMIENTO</b>	Dirección de Evaluación y Seguimiento







